

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

7822 *ORDEN de 28 de marzo de 1996 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Por Orden de 22 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 28, de 1 de febrero) se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de marzo de 1996.—P. D. (Orden de 31 de agosto de 1989), el Subsecretario, Jesús Ezquerro Calvo.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO QUE SE CITA

Convocatoria: Orden de 22 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero)

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Hospital Español en Tánger (Marruecos), Director Hospital. Nivel: 26. Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincial MAE, Hospital Español Tánger. Nivel: 20. Complemento específico: 1.186.908 pesetas. Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: Polo Domench, José Antonio. Número de Registro de Personal: 0243425557. Grupo: A. Cuerpo o Escala: A6100. Situación: Activo.

Número de orden: 2. Puesto adjudicado: Oficina Consular de Casablanca (Marruecos), Canciller Consulado. Nivel: 24. Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: MAE, Embajada de España en Guatemala. Nivel: 22. Complemento específico: 417.132 pesetas. Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: Montes Pesa, Silvano. Número de Registro de Personal: 23488357. Grupo: B. Cuerpo o Escala: A0620. Situación: Activo.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

7823 *ORDEN de 14 de marzo de 1996 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros a los seleccionados en las pruebas selectivas para ingreso en dicho Cuerpo en plazas clasificadas para funcionarios, convocadas por Resolución de 28 de diciembre de 1994, del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña.*

Por Resolución de 28 de diciembre de 1994 («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» del 30), del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña, se convocaron pruebas selectivas para ingresar en el Cuerpo de Maestros en plazas clasificadas para funcionarios, según la disposición transitoria duodécima, añadida a la Ley 17/1985, de 23 de julio, de la Función Pública de la Generalidad de Cataluña, por la Ley 9/1994, de 29 de julio.

Por Resolución de 24 de mayo de 1995 («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» del 31) fue nombrado el Tribunal que habría de juzgar las pruebas selectivas, el cual, en cumplimiento de lo previsto en la base 12.1 de la resolución de convocatoria, remitió a la Dirección General de Recursos Humanos del Departamento de Enseñanza la propuesta de aspirantes seleccionados.

Por Resolución de 31 de agosto de 1995 («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 20 de septiembre) fue hecha pública la lista de los aspirantes que superaron el proceso selectivo, concediéndose un plazo de veinte días naturales para que los aspirantes seleccionados remitieran la documentación a la que se hace referencia en la base 15 de la resolución de convocatoria. Revisadas las citadas documentaciones, procede dar cumplimiento a la base 16 de la Resolución de 28 de diciembre de 1994.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 574/1991, de 22 de abril; el artículo 17 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, y el Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribuciones de competencias en materia de personal,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros, con efectos de 1 de septiembre de 1995, a los aspirantes seleccionados en las citadas pruebas que figuran en el anexo de la presente Orden.

El número de Registro de Personal asignado a los Maestros que ingresan en el Cuerpo, en virtud de lo dispuesto en esta Orden, se ha estructurado en la forma que determina el Reglamento del Registro Central de Personal, aprobado por Real Decreto 1405/1986, de 6 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 8 y 9 de julio).

Segundo.—Los Maestros ingresados por esta Orden quedan destinados en el puesto de trabajo de personal funcionario en que su puesto se ha reconvertido, con la obligación de permanecer en el mismo durante un plazo mínimo de dos años, conforme

a lo dispuesto en el punto 5 de la disposición transitoria duodécima de la Ley 17/1985, de 23 de julio.

Tercero.—Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Cuarto.—La toma de posesión deberán efectuarla ante la autoridad competente en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1985), de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado»

de 4 de mayo), el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contempladas en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Sexto.—Contra la presente Orden podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo y forma establecidos en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, previa comunicación de su interposición a este Ministerio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de marzo de 1996.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), el Director general de Personal y Servicios, Adolfo Navarro Muñoz.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO

Cataluña

Educación Esp. Audición y Lenguaje

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación total
4050937768 A0597	Oliver Ricart, M. Merce	40.509.377	18,6500
4086050246 A0597	González Mercad, María Teresa	40.860.502	18,5500
7705191902 A0597	Roca Taña, M. Rosa	77.051.919	18,3500
4630998624 A0597	Sellés Pons, Angels	46.309.986	17,7750
0783784368 A0597	Urrero López, Luis María	7.837.843	17,5500
7727408835 A0597	Pou Vila, Marta	77.274.088	17,5070
3965866913 A0597	Ulloa Hernández, Cristina	39.658.669	17,5000
4632775924 A0597	Plana Domenèch, M. Teresa	46.327.759	17,1500
7728771035 A0597	Muntal Rovira, Montserrat	77.287.710	17,1000
4028801446 A0597	Juhe Casals, Nuria	40.288.014	16,4000
3505223735 A0597	Jacas Xufre, Neus	35.052.237	16,3000
3724227502 A0597	Gambón Volart, María Victoria	37.242.275	16,3000
7760335768 A0597	Casas Batlle, M. Carmen	77.603.357	15,9750
3769091057 A0597	López-Bago Viñal, Marta	37.690.910	15,9500
1770590613 A0597	Senante Romero, María Luisa	17.705.906	15,7400
3766506802 A0597	Framis Próspero, Montserrat	37.665.068	15,6850
4084650246 A0597	Quintana Reñe, Rosa M.	40.846.502	15,3000
3387323657 A0597	Galcerán Troya, Fernando	33.873.236	14,6500
3805600146 A0597	Hernández Carmona, Nieves	38.056.001	14,6000
3728637357 A0597	Serra Caserres Montserrat	37.286.373	14,5250
3984239224 A0597	Sim Aguad, Rosa	39.842.392	14,3170
7727499946 A0597	Virgili Mir, Montserrat	77.274.999	14,1000
3509707935 A0597	Jorba Pamies, Marta	35.097.079	14,1000
3878555768 A0597	Salvador Gal, Montserrat	38.785.557	13,9000
3879072146 A0597	Salvanya Miralles, Nuria	38.790.721	13,8500
4091537802 A0597	Dalmau Loren, M. Carmen	40.915.378	13,8500
3983657157 A0597	Calvet Civit, María Pilar	39.836.571	13,7170
3624707768 A0597	Aguirreurreta Azua, Ana María	36.247.077	13,6500
3731083268 A0597	Mestre Torroella, María Mercedes	37.310.832	13,6000
3805446035 A0597	Rabassa del Campo, Montserrat	38.054.460	13,6000
3766651813 A0597	Royo Riba, Josefina	37.666.518	13,5300
3747912446 A0597	Tolosa Sarro, Lluçia	37.479.124	13,2170
7709246157 A0597	Solerdelcoll Tarrés, Rosa María	77.092.461	13,1000
3502513335 A0597	Escolar Núñez, Inmaculada	35.025.133	13,1000
3878660657 A0597	Viana Górriz, Pilar	38.786.606	13,0500
4085173957 A0597	Trilla Fust, Roser	40.851.739	13,0350
3758660502 A0597	Combalia Goikoetxea, Maribel	37.586.605	12,9000
3731690646 A0597	Font Serra, María Angels	37.316.906	12,8500
3768618224 A0597	García García, Carmen	37.686.182	12,7500
3692126757 A0597	Soriano Sanjuán, Berta	36.921.267	12,4350
3502208502 A0597	Gutiérrez del Pozo, Enriqueta	35.022.085	12,3500
1004140868 A0597	Robleda Alejandro, Alejandro	10.041.408	12,1000
3500930968 A0597	Brusi Prado, María Isabel	35.009.309	11,9350
4631012368 A0597	Font Vidal, Susana	46.310.123	11,9000
7727411157 A0597	Sol Gasset, Montserrat	77.274.111	11,6000
2264748835 A0597	Soriano Orero, M. Jesús	22.647.488	11,4850
7790270602 A0597	Artigas Agustí, Eugenia	77.902.706	11,2500
4094776668 A0597	Olazaguirre Bernaus, Assumpta	40.947.766	11,1000
7729774613 A0597	Riera Riera, Nuria	77.297.746	11,0000
5214009468 A0597	Marqués Pujadas, María	52.140.094	11,0000
7727379546 A0597	Peroliu Zurita, Mercé	77.273.795	11,0000

Educación Física

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación total
7729520402 A0597	Santacana Burguet, Montserrat	77.295.204	15,8500
3500215713 A0597	Rabadán Martínez, Marta	35.002.157	12,6550
3765888557 A0597	Trullas Vendrells, Carmen	37.658.885	12,1000
7790510924 A0597	Marco Miquel, Nuria	77.905.109	11,0000

7824 *ORDEN de 26 de marzo de 1996 por la que se eleva a definitiva la relación provisional de funcionarios de los cuerpos docentes del grupo A, que habiendo accedido a la función inspectora de conformidad con las disposiciones de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, se integran en el Cuerpo de Inspectores de Educación.*

Transcurrido el plazo establecido en el apartado segundo de la Orden de 9 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 21), por la que se hace pública la lista provisional de funcionarios de los cuerpos docentes que se integran directamente en el Cuerpo de Inspectores de Educación, al amparo de lo dispuesto en el apartado tercero de la disposición adicional primera de la Ley 9/1995, de 20 de noviembre, de la participación, la evaluación y el gobierno de los centros docentes, desarrollada por el Real Decreto 2193/1995, de 28 de diciembre, por el que se establecen las normas básicas para el acceso y la provisión de puestos de trabajo en el Cuerpo de Inspectores de Educación y la integración en el mismo de los actuales Inspectores,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Eleva a definitiva la relación provisional publicada en la Orden de 9 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 21), de funcionarios de los cuerpos docentes clasificados en el grupo A, que habiendo accedido a la función inspectora de conformidad con las disposiciones de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, se integran en el Cuerpo de Inspectores de Educación y que figuran en el anexo I a la presente Orden.

Segundo.—Incluir en el citado anexo a don Fernando Latorre Atance por reunir los requisitos exigidos en el artículo 17 del Real Decreto 2193/1995, de 28 de noviembre, para su integración.

Tercero.—Por los órganos competentes de la Dirección General de Personal y Servicios se realizarán los trámites necesarios para la asignación de los correspondientes números de Registro de Personal y su nombramiento como funcionarios de carrera del Cuerpo de Inspectores de Educación.

Cuarto.—Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo de conformidad con los artículos 107 y 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 26 de marzo de 1996.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), el Director general de Personal y Servicios, Adolfo Navarro Muñoz.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO

Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad
Adiego Huerta, Arturo	17.817.527
Agueda Agueda, Víctor	71.239.719
Aguilar Huerta, Daniel	70.158.835
Alcaraz Quiñonero, Joaquín	23.193.672
Alcina Madueño, Alfredo	45.700.219
Alcober Barranco, Angel	17.825.629
Alejo Vicente, Miguel	7.778.107
Alfranca Fontana, Gabriel	17.194.734
Almarza Fernández, Eladio	9.995.845
Alonso Abella, Adolfo Héctor	12.160.913

Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad
Alonso Ponga, Miguel	17.188.111
Alvarez Rodríguez, Jaime	36.952.084
Alvarez González, Cesáreo	34.591.419
Alvarez Sostres, Enrique	11.343.792
Alvarez Zamora, Joaquín David	3.052.491
Amaya Suárez, Antonio	8.736.488
Ambrosio Flores, Pedro	6.935.223
Amer Sastre, Arnau	41.373.196
Aragoneses Bernardos, Juan Cruz	3.418.724
Arango González, María Purificación	34.117.029
Arbós Grimalt, Antonio	41.402.608
Arce García, Andrés	13.060.069
Arnedo Madrigal, Miguel	5.072.428
Azuara Molina, Pedro	24.804.787
Balboa de Paz, Augusto	10.014.138
Banciella Suárez, María Jesús	11.033.183
Bar Cendón, José Manuel	36.001.743
Bardal González, Carmen	9.685.889
Barja Vázquez, Nicolás	344.635
Barrio Pérez, Javier	12.219.766
Barrio Rencio, Purificación	1.300.461
Batros Rodríguez, Carmen	3.870.091
Belmonte Guardiola, Juan	5.103.630
Benegas Capote, José Manuel	8.751.430
Benito Coduras, María Pilar	1.332.822
Benito Pardo, Angel	8.741.181
Benzal Román, Raimundo	22.896.510
Blanco Gómez, Inocente	5.618.664
Borragán Rodríguez, María de las Nieves	10.524.239
Bote Bonilla, Andrés	8.419.486
Caballero Millán, José Antonio	16.782.113
Cabezas Esteban, Manuel	9.605.187
Cabezas Prieto, Jorge	12.219.089
Cabrerizo López, Miguel Angel	71.242.199
Calero López, Pilar	70.556.908
Calleja Tuñón, Carmen	2.028.806
Cámara Martín, Isabel	5.602.508
Capellán Pérez, Manuel	10.779.111
Carbajo del Val, Alfredo	13.053.248
Carrillo Esteban, Florencio	1.475.138
Carrio Villalonga, Pedro	41.355.062
Cebrián Alonso, Andrés	74.288.745
Cortés Cortés, Fernando	8.433.762
Cotrina Durán, Pedro Manuel	3.771.462
Chozas Martín, Agustín	7.770.293
Dago Martínez, Carlos	71.687.375
Delgado Agudo, Julio	1.467.226
Delgado González, Eduardo	12.245.106
Díaz de Tuesta Vázquez, José María	10.178.837
Díaz Fernández, Mercedes	71.847.492
Díez García, Diego	8.740.658
Domínguez Reboiras, María Luisa	33.082.559
Echevarría Vergara, Ana I.	125.498
Escudero Díez, Antonio Luis	71.541.613
Escuer Segura, María Soledad	7.790.907
Espino González, Pablo	10.481.921
Esteban Frades, Santiago	7.807.203
Faci Lucía, Fernando Mariano	17.850.933
Felez Aldea, María del Carmen	24.755.287
Fernández Estrada, Jesús Francisco	9.662.324
Fernández Fernández, Valentín César	10.025.966
Fernández García-Cuerva, Miguel Angel	50.402.466